

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LÍNEA DE CINCO
Los anuncios de primera plana, reuniones, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia Hays, 8, place de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de un día.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.582

Madrid, Sábado 8 de Enero de 1898

OFICINAS, FACTOR, 7.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Hays, place de la Bourse, 8.

Un catarro mal tratado puede ser origen de graves dolencias: la tos y la expectoración persistentes a pesar del uso de calmantes más ó menos indicados, á menudo los espasmos se acumulan en los tubos bronquiales, dificultando la respiración y dando lugar á serios trastornos. Para evitarlos deben usarse los **Cápsulas antineumáticas de KAYE**, cuya composición, que no es ni secreta, ni agresiva, ni causa el verdadero esplenismo de las enfermedades de las vías respiratorias, bronquitis, catarrhos, tos pertinaz, tuberculosis y todas las enfermedades del pecho. Se vende á 4 céntimos en las principales farmacias. Enviados: E. Gageo y Arana, 2, Madrid y Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Dos planes de campaña, decíamos hace dos meses, podrían adoptarse en Cuba: uno al de mantenerse á la defensiva en Oriente, haciendo en Occidente todos los esfuerzos posibles para que al campo del ejército pudiera establecerse el nuevo régimen político, á la vez que se garantizase la producción agrícola é industrial; otro es acudir con fuerza suficiente á Oriente para deshacer los núcleos importantes que allí viven y dominan los campos hace dos años, dejando para después la extirpación de las pequeñas, pero numerosas partidas occidentales.

El segundo plan es el adoptado, al parecer. Sus ventajas son: que el ejército regular intrínsecamente sentirá el efecto de un rudo castigo en región donde ha podido dominar en época en que hubo en la isla 200.000 combatientes; que los laborantes perderán toda esperanza de triunfo una vez deshecho el núcleo oriental.

Los inconvenientes son: que puede llegar la estación de las aguas sin que la normalidad completa se haya restablecido en las provincias más ricas y pobladas de la isla; que acaso el efecto de que se dispone en la actualidad no sea suficiente para dar golpes rápidos y decisivos á las partidas orientales antes de venirse encima la estación de las aguas.

El general Blanco, que está mucho más enterado que nosotros, que tiene acreditada su pericia militar en términos generales y que la ha demostrado en Cuba acabando en poco tiempo la llamada guerra chiquita, habrá pesado ventajas é inconvenientes del plan adoptado, y habrá creído que las primeras sobrepasan á los segundos.

El general Blanco habrá acertado si realmente las partidas de Oriente son reducidas al estado de dispersión antes de las lluvias, y si en este plazo las partidas de Occidente no pueden impedir ni la constitución de los organismos autónomos en su territorio, ni la producción agrícola é industrial en la medida necesariamente escasa que permite el estado de destrucción y miseria á que ha llegado aquel país.

No negaremos que á nosotros, desde aquí, nos pareciera más eficaz, conveniente y ágil el primer plan, con ciertas consecuencias que por ahora nos reservamos; pero desde luego admitimos que el general Blanco habrá tenido razones muy superiores á las que á nosotros nos guiaban en nuestra preferencia.

De todas suertes, se aproxima una época crítica, que ha de decidir muy pronto del porvenir en lo que corresponde á la acción militar.

G. A.

BALANCE

Pasaron los ruidos de los últimos días del año que fué y de los días primeros del año presente. Pasaron las fiestas y los juegos; las tardes de holgar y solazarse, y las noches alegres de los nacimientos conmemorativos, y de las cenas periódicas de diciembre y enero.

Hay, pues, que volver á la vida real, dejar atrás lo pasado, y quedarse donde nos ponen la necesidad y el deber.

Siguen los encargados de resolverlo, el atento estudio del problema cubano. Siguen en Filipinas las consecuencias de la mala gestión. Aquí, hoy por hoy, no sigue nada; pero ya empezamos á prevenir y á proyectar lo que sucederá mañana.

Ha dicho el gobierno que disolverá pronto las Cortes. Y con esto no ha dicho nada de particular, porque no siendo el gobierno actual un gobierno de transición, como no podría serlo ninguno presidido por el señor Sagasta, como no lo fué ni hubiera podido serlo tampoco ninguno de los presididos por el Sr. Cánovas del Castillo, claro está que se daría para cuatro meses de un año.

Y acaba de decir el Sr. Silveira, cuanto quisiera escuchar un gobierno de la oposición monárquica, todo lo más que un aspirante á la herencia del mando hubiera de imaginar en favor del ministerio gobernante, á saber: que en abril se reunirá el Parlamento, que si entonces no se ha dominado la guerra, reclamará el gabinete el concurso de todas las fuerzas gubernamentales para decidir lo que más convenga á la nación; y que la dirección del gobierno, como si dijéramos el ejercicio del poder, corresponderá al partido liberal hasta terminar esa cuestión, que es la que le ha llevado á los consejos de la corona.

Y añade el Sr. Silveira, en su conversación con el corresponsal de *La Correspondencia*, que si no acompaña el éxito al gobierno, también debe poner término á la empresa, porque después de lo que ha ocurrido que debía hacer, ya no hay elementos para que hagan nada útil los que le sigan; y si la fortuna acompaña al ministerio, tiene asegurada una larga dominación.

Nos parecen las declaraciones del Sr. Silveira de un sentido gubernamental intachable. Salgan bien las cosas al gobierno ó no le salgan, la cuestión de Cuba ha de resolverse y darle su final correspondiente el partido liberal.

El Sr. Sagasta y el Sr. Moret, con más confianza en su política que el Sr. Silveira, piensan lo mismo seguramente.

El Sr. Gamazo entenderá que pueden traer las circunstancias otros gobiernos liberales distintos del presente, aunque siempre y cualquiera que sea el sucesor bajo la presidencia del Sr. Sagasta, porque el señor Gamazo quizá crea, como creemos nosotros, que los fracasos de sus ministros y aun los de los gobiernos que forman, por algo que es más interés de todos, que convención y acuerdo de unos cuantos, no afectan enteramente mientras viva al jefe del partido conservador y no pueden afectar mientras viva al jefe del partido liberal. Por lo mismo el Sr. Gamazo nos parece que le da estar de acuerdo con la última declaración del Sr. Silveira.

Cánovas y Sagasta han podido dichosamente presidir gobiernos con soluciones distintas unos de otros. Y esta es la afirmación que palpita en las desinteresadas declaraciones del Sr. Silveira.

Lo que sucederá con ellas es lo que no producirá seguramente la misma conformidad en el partido conservador. Ya decían anoche mismo algunos conservadores del directorio, apuntando una idea inadmisiblemente, que si la solución de Cuba no se veía clara en lo que resta de mes, no se disolverían las Cortes.

Algo semejante ó más acentuado en su oposición, pensarán los ex ministros ommensales del ilustre marqués del Pazo de la Merced.

Y de seguro cosa totalmente contraria á lo dicho por el Sr. Silveira, mantiene y proclama el Sr. Romero Robledo, que aspira desde luego al poder, y si la autonomía no trae la paz, á la suspensión de la autonomía.

Esto es lo que el problema político ofrece al presente.

Conformidad del Sr. Silveira con los liberales, en que á éstos corresponde la disolución de las Cortes y la última palabra para resolver el problema cubano.

Conformidad del Sr. Pidal con el señor Silveira en juicios y teorías.

No santa entre los amigos del directorio y el Sr. Silveira, y ninguna si antes de acabar el mes no se despeja el horizonte de las grutas coloniales que lo cubren ahora.

Ninguna entre el Sr. Silveira y los amigos del Sr. Elduayen.

Y menos que conformidad, oposición absoluta entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silveira.

Aquí acabaría el balance y la cuenta de la actitud de cada uno si entre los conservadores que están frente al gobierno existiese algún lazo de unión; pero no le hay tampoco, ni sabe nadie si se podrán entender Weyler, Elduayen, Romero, Teuray y los ex ministros que excusan discursos y declaraciones.

Entretanto, la mayoría conservadora, aquella mayoría, la más generosamente ministerial tal vez de todas las mayorías conocidas, los que de ella guardan una actitud expectante, que son al fin y al cabo el mayor número, no es posible que van sino con dolor profundo, que ante la división de los suyos, no pueden alentar la menor esperanza en ninguna de las tendencias de su partido, y no quiera la mala suerte de unos y otros que piensen como Robinsón, que la manera de salvarse pueda ser la construcción de la canoa para abandonar la isla de su naufragio y de su soledad.

EL AÑO HIGIÉNICO

ENERO

El año higiénico ha de constituirse una colección de doce artículos, uno para cada mes, en los cuales he de reseñar á mis consecuentes y antiguos lectores de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, los preceptos higiénicos más adecuados que deben practicarse en armonía con las influencias cónicas reinantes en cada una de las cuatro estaciones.

Hecha esta somera explicación, comenzaré por consignar la higienización del primero de los meses del año.

Enero, almanáquicamente considerado, es el mes central de los tres que se designan al invierno, es la médula del frío, por tanto en este mes se sufren las temperaturas más bajas del año.

Para activar, por tanto, la calorificación del organismo humano y darle vigor para luchar con tan frías temperaturas, es preciso, ante todo, procurar nutrirle con alimentos fuertes y azoados, más bien del reino animal que del vegetal; la leche, las carnes, los huevos, los pescados y las grasas, deben ser en este mes la base de la alimentación humana.

El ejercicio al aire libre bajo la forma de paseos efectuados en las horas centrales del día, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, es también una buena práctica higiénica, para este mes, á fin de que con este ejercicio entren los músculos en actitud funcional y puedan de esta suer-

te contrarrestar el frío del ambiente exterior.

El abrigo debe ser bastante sin exceso, procurando adaptarse á la superficie de la piel vestiduras de un tejido que sea capaz de provocar en el dermis una ligera excitación poriférica que evitara seguramente los enfriamientos de las vísceras y las pulmonías á frigore; para conseguir esto no hay nada mejor que usar un traje de franela fina, adaptada á la superficie del cuerpo, empleando después para los vestidos exteriores, tejidos de gran complejidad química, pues á mayor complejidad química de un cuerpo, mayor absorción calorífica.

Las noches de enero, tan claras como heladas, en esas noches en que la escarcha pululenta y espesita todo lo que encuentra de cosas abajo, es preciso resguardarse de la maléfica influencia de la atmósfera fría, y al salir de un recinto abrigado (teatros, cafés, casinos, etc.) necesitamos evitar la intromisión por la boca del ambiente exterior; para ello basta inspirar por la nariz y aspirar por la boca, teniendo los labios cerrados, pero sin llevar pañuelos ó bufandas que obturan la boca, costumbre muy general que es más bien dañina que beneficiosa.

Para evitar los acatarramientos y constipados tan frecuentes en este mes, es muy útil hacerse la *toilette* á diario con agua fría, abluccionándose con ella todas las mañanas, al salir del lecho, la cabeza, la cara y el cuello.

La costumbre que tienen muchas personas de templar el agua de los lavabos es antihigiénica y perjudicial.

La gimnasia de salón, la equitación y el ciclismo deben también practicarse durante el mes de enero, sobre todo en los días en que el disco del sol ostente su fulgor y haya disipado las nieblas y el manto gris que en esta época viste el firmamento con musitada frecuencia, sugestionándonos con sus medias tintas á ser víctimas de la melancolía, del hastío y de las tristezas del espíritu.

A lo que dejo expuesto, pues, queda reducida la reglamentación higiénica del mes de enero, el mes más frío del año.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

Linares, enero de 1898.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Las hijas del embajador de Alemania, Sr. Radowitz, han tomado carta de naturaleza entre nosotros, y tienen tantas amigas en la sociedad de Madrid, como si siempre hubieran vivido en España.

Ayer por la tarde invitaron á sus amigas para tomar la clásica torta de Reyes, y se organizaron con tal motivo un animado baile.

Allí estuvieron la duquesa de Almodóvar del Río, la princesa de Wrede, las marquesas de la Puebla de Rocamora, Manzanao, La Laguna y Yalderrazo; las condesas de Aguilera, de Inastrillas, Esteban Collantes y Wedel, y las señoras de Le Moineux y viuda de Aros.

El elemento joven lo componían las señoras de Azor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, Almodóvar, Wrede, Xiré, Esteban Collantes, Carvajal y Quesada, Silva, López Nieulant, Pardo y Manuel de Villena, Arteaga y Gutiérrez de la Concha, Collado y Alcázar, Mitjans y alguna otra.

La fiesta de ayer tomó el sello especial de elegancia y buen tono que caracteriza á sus organizadoras, Marie Lise y Nadin Radowitz.

Se habla estos días del matrimonio próximo á concertarse entre una de las hijas

de una marquesa viuda y un joven marqués cuyo hermano contrajo matrimonio no hace mucho tiempo.

—Se encuentra ya por completo restablecida de la grave enfermedad que la sufrió la baronesa de Monte Villena.

Los Sres de La Roche han celebrado el día de Reyes con una espléndida fiesta, en la que se distribuyó un *gâteau des rois* admirablemente servido por Lhardy. La reunión fué muy numerosa, asistiendo á ella aristocráticas damas, la literatura, la política, la banca y la milicia estuvieron muy bien representadas.

Fabricio.

EL CRIMEN DE ARENALES

La benemérita.—Cómo se realizó.

Hace algunos días publicamos la noticia de haber sido hallado en las aguas del Tajo y en el término de Fuentidueña de Tajo, flotando el cadáver de un hombre y que existían sospechas de que éste hubiera sido asesinado.

Al mismo tiempo nos hacíamos eco de la detención de dos individuos á quienes se creía complicados en el delito.

La guardia civil del puesto de Fuentidueña de Tajo no ha descansado un momento desde entonces, logrando obtener un relato exacto del crimen de que se sospechaba.

Para dicho fin se presentaron el día 3 en la granja conocida por Arenales los guardias civiles Victoriano Pérez Quintanillo y Anastasio Ageja, quienes interrogaron á un joven de 16 años de edad, llamado Ignacio López Alonso, quien hizo á los guardias las siguientes manifestaciones:

Que los autores de la muerte de Francisco López Rodríguez, cuyo cadáver fué el encontrado, eran Francisco del Hoyo, mayor de ganado lanar; Francisco Sánchez, guarda de la finca ya mencionada y un sujeto conocido por Damian.

El crimen, según el joven á que nos referimos, se cometió en la noche del 29 de noviembre próximo pasado.

Dicha noche, el mayor Francisco del Hoyo, mató un cordero y poco después encargaba al joven Ignacio López, que avisara al guarda Francisco Sánchez para que subiera á la majada con objeto de convidarle á cenar.

Francisco López se presentó en el sitio indicado, yendo acompañado del aguadero-torero Damian.

El primero llevaba un botijo de vino. En la majada se reunieron los individuos citados y Francisco López.

Una vez que se comieron el cordero, se pusieron á jugar á las cartas, y sin saber por qué se suscitó una cuestión entre Francisco López y Francisco Sánchez, los cuales salieron desafiados al campo.

Después de éstos marcharon el aguadero-torero y el mayor Francisco del Hoyo.

Como los dos primeros se agarraron y el guarda llevara la peor parte, fué éste auxiliado por aquéllos, logrando entre todos derribar en tierra á Francisco López, á quien retorcieron el cuello.

Cuando lo consideraron muerto cargó con el cuerpo el guarda, trasladándolo á un sitio titulado Escaramujos, en donde le enterraron.

El día 26 se reunieron nuevamente los criminales y después de comer otro cordero exhumaron el cadáver y le arrojaron al Tajo, en donde lo descubrió la guardia civil.

El joven que ha hecho estas revelaciones ha sido puesto á disposición del juez municipal, que ha instruido la causa y ante el cual ha repetido su declaración.

La benemérita ha detenido, además de los sujetos que dijimos cuando publicamos la noticia del hallazgo de su cadáver, se hallaban presos, á Damian el aguadero-torero.

Los autores del crimen en cuestión son tan confesos.

CONGRESO DE HIGIENE

En la reunión celebrada ayer tarde por la comisión de recepción del primer Congreso internacional de higiene y demografía, se ha tratado, entre otros importantes asuntos, de la cuestión de alojamiento de los congresistas, cuyo número, á juzgar por lo ocurrido en Congresos anteriores, ascenderá á algunos miles de personas.

Sería, por tanto, muy conveniente que los industriales españoles que se hallen en condiciones de subvenir á esta necesidad, bien habilitando locales ó bien construyendo alguno *ad hoc*, como ocurrió en la Exposición universal de Barcelona, presentaran proposiciones á la secretaria general del Congreso, establecida de un modo permanente en el ministerio de la Gobernación.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL

Hoy sábado tercera audición de *Lucrecia* por la Sra. Galvarraga y el Sr. Beduschi.

—El domingo *El buque fantasma*.

—El martes, *Romeo y Julieta*, por la señora Darclee, que como dijimos la empresa había hecho lo posible para contratarla nuevamente para otra serie de funciones. Mañana ó pasado llegará Madrid esta eminente artista.

—El miércoles próximo *La Gioconda* para debut de la tiplé dramática señora Di Macchi.

—El jueves, probablemente, debut del tenor Sr. Giannini, con *La Traviata*, tomando parte en dicha función la Sra. Darclee.

—El día 15, debut del célebre tenor Ma riacher, con *El Profeta*.

La segunda función que cantará este tenor será *Sansón y Dalila*.

—Se ignora si podrá haber función el domingo próximo por la tarde.

TRIBUNALES

Caso raro.

En la sección tercera se ha celebrado ayer una revisión por jurados, primer caso de los hasta ahora ocurridos.

Trátase de una causa incoada por falsedad y estafa, y en la cual, á la celebración de la vista ante el jurado, éste emitió veredicto de culpabilidad respecto á algunos de los procesados, no haciéndolo con relación á los otros, por cuanto entendió el tribunal de derecho que los dos delitos no debían someterse á la decisión del tribunal de hecho, por tratarse de un punto de derecho.

Apelaron los acusadores privados al Tribunal Supremo, y el alto tribunal de justicia ordenó someterse esta causa nuevamente al jurado.

Reunido ayer en la sección tercera, se dió lectura al veredicto, y el tribunal popular, previa breve deliberación, emitió veredicto de culpabilidad.

La Sala, estimando que los hechos atribuidos á los procesados no son constitutivos del delito que las acusaciones privadas solicitaban, dictó sentencia absolutoria.

hacerse, como suele suceder en la mayor parte de los asuntos judiciales.

El día tan deseado llegó al fin, en que con la frente alta, el nombre limpio de la infante manchada, el honor en salvo, Pedro de Kermarion pudo entrar en su casa con su querida hija, con aquella hija cuya supuesta muerte tantas lágrimas le había costado.

Uno de los primeros cuidados del padre Vicente de la Misericordia, fué acceder á los deseos de su difunta hermana.

Tenia un corazón demasiado generoso y una gran elevación de alma para guardar odio á la que tanto daño le había causado, pero que había querido expiar sus crímenes por una muerte voluntaria.

Olvidando las maldades de la difunta, se había acordado que era sacerdote y hermano de la vizzonessa.

Y había perdonado.

Usando de una mentira piadosa, había hecho correr el rumor de que su hermana se había suicidado en un acceso de fiebre.

Esta caritativa mentira le permitió dar á los restos de su hermana, las oraciones de la Iglesia.

Y él mismo había fundado á perpetuidad, una misa en la capilla del Refugio Kermarion.

Allí había hecho colocar en la fachada una lápida de mármol negro, con la siguiente inscripción:

A LA MEMORIA

DE

ENRIQUETA DE VILERSÉ

FUNDADORA DEL REFUGIO KERMARION

Omnia vincit caritas

(La caridad es muy poderosa).

Y no contento con dejar subsistir la obra de su hermana, el marqués había añadido un millón para acrecentar los recursos del Asilo.

Sacramentum hoc magnum est in Christi et in Ecclesia.

(Este Sacramento es grande en Jesucristo y en la Iglesia.)

En la capilla de Kermarion era donde se

hallaban arrodillados aquel día los recién casados.

En aquella capilla donde Angela había sido bautizada y después enterrada, resucitando milagrosamente.

Los testigos eran: primeramente el señor Juan Karduc, completamente curado, radiante de alegría y de orgullo; parecía tener veinte años menos; daba el brazo á la fiel María, que no puede contener los sollozos. Después Hipólito, al cual costaría trabajo reconocer en su elegante y curioso vestido; y por último, Mahmud, vestido completamente de colorado.

El resto del acompañamiento se componía de aldeanos.

Y con la cabeza inclinada bajo su corona de azahar, no llevando más adorno que un collar de perlas negras, cuyos reflejos contrastaban con la blancura de su vestido, Angela pronunció el sí sacramental.

Su corazón salta de gozo este día; ha vuelto al castillo donde nació, con su padre, cuya inocencia ha sido proclamada.

Posee hoy en día todos los tesoros que el corazón humano puede desear y ofrecer la vida. Como de una triple diadema de gran precio, su frente brilla de juventud, de belleza y de amor.

El amor, ese bien supremo sin el cual la vida no es más que un sueño incoloro, un camino árido y sin objeto.

Y sin embargo, debajo de la blancura de su velo, la desposada derrama lágrimas que no son únicamente de alegría.

En uno de los pliegues de su corazón se oculta un pensamiento amargo que no se borrará nunca.

La única sombra en el azul brillante de su cielo que se resiste á las radiantes alegrías de la dicha.

Este pensamiento se llama Daniel; Daniel, corazón heroico; Daniel, que tanto la quiso y que murió por salvarla.

Oh, Angela, no te avergüences de esas lágrimas; déjalas correr libremente, no pueden herir la susceptibilidad del marido más celoso!

Deja correr esas lágrimas de ternura, de pesar, de veneración, lágrimas sagradas y benditas, más hermosas que las piedras que adornan la corona de un rey.

Es cierto que no hay nada tan divino ni tan hermoso como el amor; y sin embargo, tú, Angela, en un día de regocijo como aquel, al lado de tu marido, debes pagar ese tributo á la memoria de aquel que no fue fiel hasta la muerte.

Angela, hubiéramos podido transigir. Restituyendo la herencia, hubiera podido...

—¡Loca, loca y mil veces loca!—dijo Luis, vitalizando en grosería y violencia con su numer.—¡Hipócrita, embustera! ¿Os atrevéis á charme en cara el haberos escuchado?

—¿El haberme escuchado? ¿No os supliqué en Kermarion que dejaseis en paz á la desgraciada criatura?

—¡Oh, oh!—exclamó burlesco el vizconde.—Veo que habéis perdido la memoria por completo. ¿No fuisteis vos quien me empujé á que cometiese el asesinato de aquella Carmen, á la cual odiabais porque era muy hermosa? Si, acordados de aquella noche cuando nos encontramos en la avenida de la Estación, acordados que me sugeristeis la posibilidad de cometer un asesinato y un robo impudemente.

Pero ella, sin escucharle, exclamó: —Maldito el día en que os conocí. Vos me habéis rebajado hasta vuestro nivel, vos...

—Os olvidáis, querida—la interrumpió Luis—que cuando yo os he conocido ya no eráis ninguna niña, que ya habíais corrido muchas aventuras y que habíais tenido varios amantes. ¡Yo soy únicamente quien tengo el derecho de maldeciros! ¿Sin vos jamás se me hubiese ocurrido la idea de cometer crímenes y de hacer que los juzgase otro! Sin vos no tendría una hija, que digna émula de su madre ha caído en la última de las abyecciones. Si, sabedlo, vuestra querida Carlota es hoy una prostituta, por ella he sabido el lugar donde se ocultaba Angela, me ha hecho pagar muy cara su declaración. Es innoble; digna hija de su madre.

—¡Carlota! ¡Carlota mía!—exclamó la señora de Vileré.

Y como anonadada por tan terrible golpe juntó las manos con desesperación.

—Sois una criatura fatal, traéis desgracia á todos cuantos os rodean, sembráis donde quiera que tocáis el desorden, la vergüenza y el desastre. ¿Sin vos hoy no tendría que temer á las autoridades!

—¡Monstruo!—exclamó Enriqueta;—¡bandido infame! hace mucho tiempo que si no hubiese sido por mi estariáis en presidio, cuantas veces antes de casaros no me habíais pedido tantas fabulosas para salvar vuestro honor que habíais comprometido en el juego.

Durante media hora, entre aquellos esposos no fué más que un cambio de insultos y de reprimendas, una lluvia de imprecaciones, de injurias y de amenazas

Seguramente, las marquesas y las duquesas del fanbourg, se hubiesen quedado atontadas si hubiesen podido presenciar aquella escena entre el señor de Vileré y la fundadora del Refugio Kermarion y heredera de la marquesa de Saint-Sauveur.

Sin embargo, como cansados por aquel esfuerzo, los dos esposos se callaron súbitamente.

El reloj dió los cinco.

Por la ventana, entraban los primeros rayos del sol, haciendo palidecer la claridad de la lámpara que seguía ardiendo debajo de la pantalla.

Enriqueta se dejó caer en un sillón.

—¿Qué va á ser de nosotros?—murmuró hablandose así misma.

—¿No acabáis de decirme que habéis heredado unos quince millones?—preguntó Luis con tono subitamente dulcificado.

La señora de Vileré le miró con extrañeza.

—Pues bien—prosiguió el vizconde;—si tuvieseis entre las manos esos quince millones, no habíais porque compadeceros. Con una fortuna semejante se vive bien en todas partes.

La vizzonessa se sonrió despreciativamente.

—¡Ah!—dijo—sois siempre el mismo. Un hombre vil y sin vergüenza. Para vos el dinero es un remedio infalible para todos los males; pero no os forjéis locas quimeras. Esos quince millones están aun entre las manos del señor Dupin y antes de que termine la testamentaría han de transcurrir varios meses.

Luis nada contestó.

Enriqueta á su vez parecía pensar.

Poco á poco, su rostro que estaba momentos antes desfigurado por la cólera, se tranquilizó.

Una expresión fría, implacable, resuelta, se dibujó en sus rasgos.

—Luis—dijo de repente.

—¿Qué me queréis?—preguntó éste sorprendido por el cambio de aquella voz algunos momentos antes tan agresiva.

Enriqueta

Edición de la mañana.

EL ATROPELLO DE PORTUGAL

POR TELEGRAMA

Lisboa 6. La prensa portuguesa lamenta lo ocurrido con un subdito español, atropellado por llevar en su cartera un décimo no premiado de una antigua extracción de la lotería; pero dice que no puede hacerles responsable de ello al pueblo portugués, y utiliza la oportunidad para censurar a España por las supuestas crueldades cometidas en Montjuich.

ESPAÑA Y EL CANADA

POR TELEGRAMA

Londres 7. The Times publica esta mañana un despacho de Ottawa anunciando que hasta el 1.º de agosto próximo los productos españoles obtendrán al ser introducidos en el Canadá los beneficios que les concede el tratado de reciprocidad celebrado por dicho dominio con España.—Fabra.

UNINTERVIEW DE "LE FIGARO"

PARIS 7.

El Figaro publica esta mañana las declaraciones hechas, según dice, por un importante hombre político español que se encuentra actualmente en esta capital. Interrogado este por un redactor del periódico, hizo grandes elogios de la política seguida por el Sr. Sagasta otorgando la autonomía a la isla de Cuba y censuró con severidad la protesta del general Weyler contra el mensaje de Mac-Kinley principalmente por la forma dada al expresado documento.—Fabra.

LA CUESTION DE EGIPTO

PARIS 7.

En breve saldrán los cuatro batallones ingleses que van a reforzar las tropas de Egipto.—Fabra.

INFORMACION DE GUERRA

Entre buen número de jefes y oficiales de guarnición en esta corte circuló ayer el rumor de que probablemente habría necesidad de celebrar un sorteo de oficiales de infantería para Cuba. Cuanto acerca de esto se diga, carece hasta la presente de fundamento, y ni en el ministerio de la Guerra se ha pensado en ello, ni el general Blanco ha hecho indicación alguna sobre el particular, habiéndose limitado exclusivamente al pedido de individuos de tropa que tiene hecho para cubrir bajas en las filas de aquel ejército.

Se ha dirigido una circular a los capitanes generales para que por los jefes de los regimientos de caballería se explore la voluntad de los jefes, oficiales, clases y demás individuos de dicha arma, por si quisieran marchar a Cuba con destino al regimiento

de caballería que se ha de enviar al marqués de Peña Plata. En el caso de que no hubiera suficiente número de voluntarios, se procederá al sorteo para completar el regimiento en proyecto.

Tenemos entendido que el señor ministro de la Guerra ha recibido uno de estos últimos días un cablegrama del general Blanco, pidiéndole una compañía de ferrocarriles y otras dos unidades de pontoneros. Ya ha empezado los trabajos para su organización, y dentro de la próxima semana se verificarán, en los cuerpos, y no en el ministerio de la Guerra, como hasta ahora se ha venido haciendo, los sorteos para designar los tres capitanes y seis tenientes que han de formar parte de las mismas. Se espera que se presenten algunos voluntarios.

Entre otras personas, ha visitado ayer mañana al señor ministro de la Guerra, el general Moltó.

LA CATÁSTROFE DE OVIEDO

La prensa de Oviedo trae detalles de la espantosa catástrofe ocurrida por explosiones en la fábrica de pólvoras y dinamitas, de que ya dimos cuenta por telegrama.

Los muertos. En el taller donde se produjo la primera explosión apareció, cerca de una máquina destruida, el granadero Manuel Manzana. El cadáver estaba sobre piedras; la cabeza, casi hundida entre los escombros, era una masa sanguinolenta e informe. Este infeliz obrero había cogido su almuerzo en la rama de un árbol, muy cerca de donde encontró la muerte.

A unos 50 metros del molino últimamente derruido estaba el cadáver de otro obrero llamado José de la Torre, vecino de Morente, el cual debió de haber sido lanzado hasta aquel lugar. Presentaba muchas quemaduras en la cara y en el vientre. Otra de las víctimas era un niño de unos 12 ó catorce años, llamado José Madera. Trabajaba como peón en un molino y estaba fuera del edificio, pero una enorme piedra le aplastó cuando huía.

Próximo a la tapia que circunda la fábrica, y que está al lado de la carretera general, se percibía una gran mancha de sangre. Al dirigirse el juzgado a aquel lugar encontró un esternón y una pierna de un niño. El infeliz debió de haber sido lanzado a aquel punto y estrellado contra el muro. Cerca de los antedichos restos se encontraron otros de esta víctima.

Fuera de las tapias, en un prado próximo, había un muslo, un brazo y parte de la cabeza de una mujer. Este cadáver no pudo ser identificado. Aunque no se ha hecho la reconstitución de los cadáveres con los restos hallados, lo cual se hará en el cementerio del Salvador, donde han sido depositados, se supone que el número de muertos ha sido el de cinco ó seis.

Como los operarios que se salvaron, huyeron del lugar de la catástrofe, no ha podido hacerse la comprobación de los desaparecidos. Posteriormente se han encontrado tres cadáveres más.

El origen de la explosión.

No pudo determinarse con precisión la causa del siniestro. Afirman unos que debió de ser producido por una instantánea descomposición de la maquinaria que funcionaba en el taller; otros aseguraban que tuvo como causa originaria el haber tenido calentando la pólvora más de lo regular, y no faltaba quien lo atribuyese a alguna imprudencia, sin que en realidad, y por la falta de las personas que pudieran dar detalles del suceso, sea posible asegurar nada. Las explosiones fueron tres en tres talleres destinados a molar dos y otro a secar la pólvora. Por esto se han oído tres detonaciones.

La cantidad de pólvora fabricada y depositada en dichos talleres ascendía próximamente a 2,500 kilogramos. Cerca de unos veinte metros, había un depósito con unos 3,000 kilogramos de este explosivo. El depósito es de tablas, y estas saltaron hechas astillas, sin que hubiese estallado la pólvora allí acumulada.

La explosión se oyó en pueblos muy distantes. En Trubia se percibió con claridad y se advirtió alguna trepidación, viéndose la inmensa columna de humo formada por la pólvora. De Grado y de Miasos llamaron a la estación telegráfica de Oviedo preguntando lo sucedido, por haber llegado hasta allí el eco de la explosión.

DRAMAS DEL MAR

El temporal último desarrollado en las costas de Galicia ha dado lugar, entre otras desgracias, a la siguiente que relatamos periódicos de aquella región:

Desde Villanueva de Arosa dirigiase a la Puebla de Caramiñal una dorna conducida al marino Manuel Iglesias y a su hijo Ricardo.

El temporal era un niño todavía, que solo contaba ocho años. El temporal los alcanzó en la travesía con todos los furiosos de una tempestad. Olas gigantescas envolvían el barco, amenazando con sepultarlo en el abismo de un momento a otro.

La vela fue arrancada por el viento, quedando desamparada la dorna y a merced del peligroso capricho de las aguas. No es para describir la escena que entonces se desarrolló entre Iglesias y su hijo, viendo ya inminente la muerte.

Ambos se abrazaron esperando el trance supremo, y así permanecieron durante algunos momentos.

Una ola colosal, que envolvió por completo el barco, encargóse de deshacer aquel cuadro horrible y darle tonos más trágicos todavía.

La dorna se fue a pique, quedando sobre las aguas al padre en lucha desesperada. Hizo algunos esfuerzos sobrehumanos para salvar al muchacho, pero una nueva ola se interpuso entre los dos prolongando las distancias. Logró cogerlo nuevamente por un brazo y pretendió nadar con él, más todo esfuerzo era inútil.

El pobre padre vio desaparecer a su hijo entre las olas. Procuró luego salvarse él, y cuando sus fuerzas flaqueaban ya, vio acercarse una lancha que consiguió recogerlo de aquel peligro en que se hallaba.

El cadáver del desdichado Ricardo Iglesias fue arrojado a la playa de Naval, en la isla de Arosa.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—El domingo 9, por la tarde, se pondrán en escena en este favorecido teatro el monólogo Causa criminal (reprise), la graciosa comedia en tres actos El noveno mandamiento, concierto dispersador por el Sr. Larra, y bailes españoles por las aplaudidísimas niñas Joseña y Anita González.

COMEDIA.—Hoy, a tercera hora, se verificará en este favorecido teatro la reprise de la zarzuela en un acto, original de los Sres. Arniches y Celso Lucio, música del maestro Caballero, titulada El cabo primero, en cuya obra tanto se distingue la señorita Pretel, y hará el papel de Parejo por primera vez en Madrid el distinguido primer actor Sr. Orejón.

DISPONIBLE.—El notable primer actor y director D. Gabriel Sánchez de Castilla, que con tanto aplauso ha venido actuando en Eslava, se encuentra a disposición de las empresas.

ACCIDENTE DESGRACIADO

A las diez de la mañana ocurrió ayer una sensible desgracia en el calle de la Princesa, frente a la Cárcel Modelo. En la plataforma delantera de un carruaje del tranvía de Madrid iba una anciana de sesenta y ocho años, llamada Benita Alonso Martínez, la cual llevaba la comedia a un hijo suyo que se halla preso.

La pobre madre intentó bajar del tranvía cuando éste no había parado aún, y lo hizo con tan mala fortuna, que antes que el mayor pudiera detener la marcha, el coche pasó por encima de la infeliz, produciendo en la cabeza, brazos y piernas.

Trasladada en una camilla a la casa de socorro del distrito de Palacio, fué asistida con mucho esmero por los profesores de las guardias salientes y entrantes doctores Mediano, Pascual, Benavides, Pelayo, Vicéns y Asenjo y por el enfermero Sr. García, quienes hasta la una de la tarde estuvieron operando.

La mencionada Benita Alonso Martínez presentaba una herida contusa en la región frontal, fractura del húmero y dedo meñique izquierdo, heridas contusas de grande extensión a todo lo largo del muslo y pierna del mismo lado, dislocación de varios dedos del pie izquierdo, magullamiento general con señales de hemorragia y conmoción visceral.

Los médicos, después de reducir la fractura del húmero y curar las demás heridas, tuvieron que amputar el dedo meñique herido.

Terminadas las operaciones, con grandes cuidados y en muy grave estado, fué trasladada la anciana al hospital de la Princesa, donde falleció a las dos horas de haber ingresado.

En un buque de guerra de su país, y acompañado por algunos barcos ingleses, se propone visitar en breve a Sicilia el príncipe heredero de Italia.

Ha sido nombrado ministro de Italia en Buenos Aires, el marqués de Malaspina, consejero de la embajada de aquella nación en Madrid.

La Sociedad central de Aparejadores ha conmemorado con un banquete el quinto aniversario de su fundación.

A los postres brindaron elocuentemente los Sres. Monasterio, presidente de la Sociedad, Ceclilio, Salvador, Gómez Avila y Feijóo.

FALLO ARBITRAL

El ministro de la república Argentina en Madrid, D. Vicente G. Quesada, quien—según oportunamente dijimos—fué nombrado por los gobiernos de los Estados Unidos y de Méjico, árbitro único e inapelable para dirimir la cuestión de las indemnizaciones reclamadas en favor de ciudadanos norteamericanos por el gabinete de Washington, ha dictado ya su sentencia, en la cual se desestiman por improcedentes las reclamaciones yankes, y se declara, por lo tanto, que el gobierno de Méjico no está obligado a abonar indemnización alguna.

FIRMA DE ULTRAMAR

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos: Trasluciendo a una plaza de magistrado de la Audiencia de Matanzas, a D. Guillermo Bernal, juez de la Habana.

Idem a esta vacante a D. Augusto Martínez Ayala, magistrado de Matanzas. Nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana a D. Joaquín Serna, que sirve igual cargo en la de Albacete.

Idem para esta vacante a D. Vicente Fernández Vázquez.

El alcalde de Sevilla ha enviado al general Primo de Rivera una comunicación participándole el acuerdo tomado por el Ayuntamiento para que se le felicite por su reciente triunfo, y nombrándole al propio tiempo hijo adoptivo de aquella capital.

El Ayuntamiento, de acuerdo con el cabildo eclesiástico, celebrará un Te Deum. Cuando se celebre la fiesta religiosa se reparará abundante limosna de pan, se adornarán con colgaduras los edificios públicos y habrá brillante iluminación.

Desde ayer se publica en Barcelona un nuevo periódico bimensual regionalista titulado Patria, escrito indistintamente en castellano y catalán.

Ha empezado también su publicación en Lérida un periódico republicano, titulado El Ideal.

De 11 piratas rifeños que asaltaron la barca francesa Prosper Corin, un moro negro ha sido absuelto y condenados los otros 10 a cadena perpetua e indemnización de un millón de pesetas.

NOTICIAS DE PALACIO.

S. M. la reina está muy mejorada de su indisposición. Ayer mañana abandonó el lecho y recibió más tarde, a la hora de costumbre, a los Sres. Sagasta, Moret y conde

de Xiquena, a quienes correspondía despedir.

S. M. la reina, sin embargo, no ha salido del Palacio, y no tendrá hoy audiencias.

S. M. el rey y sus augustas hermanas han ido de paseo a la Casa de Vacas.

La infanta doña Isabel regresó ya de noche de su excursión venatoria a la Flamenca, en Aranjuez.

Aún no han circulado las órdenes para que el domingo próximo se celebre la aplazada recepción militar.

Feria-Concurso-Agrícola.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la celebración de una Feria-Concurso Agrícola durante los meses de mayo y junio próximos que, como todas las empresas de este género que se acometen en aquella industrializada ciudad, será una exhibición de los dos grandes factores de la riqueza nacional: la agricultura en sus fases múltiples y la ganadería en sus diversos aspectos.

Al efecto, han dado comienzo con la mayor actividad los trabajos preliminares y se han circulado las invitaciones oportunas a todos los interesados en las secciones siguientes:

Agricultura en general, viti-vinicultura, aceites, ganadería, horticultura, jardinería, máquinas y artefactos agrícolas, industrias rurales, productos forestales, etc., etc.

La exposición de tan valiosos elementos de la riqueza nacional se realizará mediante instalaciones fijas, fijas y mercados semanales, concursos especiales, trabajos de experimentación y conferencias útiles y enseñanzas prácticas.

La celebración de la Feria-Concurso-Agrícola coincidirá con la IV Exposición internacional de Bellas Artes e industrias artísticas y diversas fiestas extraordinarias que aumentarán la animación en Barcelona, facilitando las transacciones entre productores, negociantes, industriales y consumidores.

Nuestro querido amigo D. Manuel Gómez Sigura, director general de Agricultura, ha tenido la desgracia de perder un precioso niño que su señora esposa dió a luz hace pocos días.

La enferma sigue mejor de su dolencia, de lo cual nos alegramos.

Tanta aceptación ha tenido el Almanaque del Empleado para el año actual, por sus numerosas disposiciones y datos, por la extensa guía del personal y los magníficos fotogramas de SS. MM. y ministros, que en breve quedará agotada la edición de este utilísimo libro.

Nuestro querido amigo el diputado por Puerto Rico, D. Eduardo Gullón, ha sufrido una recaída de algún cuidado en su enfermedad.

Desearnos una rápida y franca mejoría a nuestro distinguido amigo.

Según nuestras noticias, S. M. la reina doña Isabel ha nombrado administrador de la finca de Castillejo y Luñán, que pertenece a dicha augusta señora y a su difunta hermana, por partes iguales por indiviso, a su hijo político el infante D. Antonio de Orleans, con facultad de transmisión del poder.

El infante D. Antonio ha delegado dicha administración en D. Angel Represa.

Muy en breve aparecerá un periódico semanal titulado La Alpagata.

Ha tomado posesión del cargo de Agente de Cambio y Bolsa, nuestro buen amigo D. Salustiano López Brime.

Acercos de la dimisión del jefe del laboratorio químico-municipal, Sr. Garagarza, han circulado distintas versiones que conviene aclarar poniendo la verdad en su lugar. La que suponía abandono de funciones en el servicio de dicho centro, queda desde luego eliminada para cuantos conocen las altas dotes de inteligencia, laboriosidad y especialísimos conocimientos científicos de aquel ilustre profesor.

Su salida ha reconocido por único motivo consideraciones de dignidad profesional. El Sr. Garagarza ha debido sentirse molesto en su legítimo amor propio por haberse prescindido del informe técnico de su dirección en un asunto de su competencia, cual es el llamado de las Limpiezas, para facilitar el dictamen facultativo.

Todo cuanto se diga en otro sentido, es completamente gratuito.

Las oposiciones para los registros de la propiedad de Zamboanga, en Filipinas, y Santi-Spiritus y Baracoa, en Cuba, cuyos

ejercicios habían de comenzar el lunes próximo en el ministerio de Ultramar, han sido suspendidos hasta nuevo aviso, por enfermedad de uno de los vocales del tribunal.

En el tablón de anuncios de dicho ministerio se fijará con dos días de anticipación la fecha en que han de verificarse los mencionados ejercicios.

Ha fallecido la virtuosa señora D.ª Joaquina Huertas, hermana de nuestro antiguo y querido compañero en la prensa, D. Manuel, y en la actualidad conocido industrial en Madrid.

Enviamos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 6.

Capitán general a ministro Guerra: Novedades desde mi telegrama del 90:

En varias operaciones y encuentros en Pinar se hicieron al enemigo 4 muertos, un Pinar se hicieron a un prisionero, cogiendo un arma de fuego.

En provincia Habana se le hicieron 5 muertos y 2 prisioneros, ocupándole 7 armas de fuego, 3 blancas y 8 caballos; nosotros tuvimos 2 heridos de tropa.

Batallón Barboton, en Orpesa, batió a la partida Collazo de 200 hombres y destruyó campamento, haciéndole 10 muertos y 16 prisioneros con 7 armas, uno titulado teniente; nosotros 4 muertos y 14 heridos de tropa.

En Matanzas se hicieron 8 muertos, cogiendo 11 armas de fuego, 4 blancas y 2 caballos; nosotros tuvimos 3 heridos de tropa. Presentados, 32 con 6 armas, uno titulado capitán.

En Santa Clara se causaron al enemigo 5 muertos, ocupando 17 caballos, 7 armas de fuego y 4 blancas. Presentados, 85 con 2 armas. En Spiritus se hicieron 2 muertos, cogiendo 13 caballos, un arma de fuego y un botiquín.

Batallón de Murcia batió al negro González haciendo tres muertos que se recogieron, así como 2 armas fuego, 3 blancas y 4 caballos; nosotros teniente Fernando Soria y uno de tropa heridos.

Batallón Mallorca en potrero Palma batió partida José Miguel Gómez, teniendo nosotros un muerto y 2 heridos de tropa. Presentados, 4 con una lanza, 2 armas de fuego, 2 blancas y 12.000 cartuchos de dicha partida.

Batallones Isabel II y Pavia batieron en Tasajeras al negro González, apoderándose de 2 prisioneros, 2 armas, 2 caballos y un mulo; nosotros tuvimos 5 heridos. Presentados, 26 con 2 armas, uno titulado capitán.

En Cuba se hicieron al enemigo 4 muertos y 3 prisioneros, cogiéndole 4 armas de fuego, 2 blancas, un caballo y 4 mulos; nosotros el teniente Eusebio Cuervo y 3 tropas heridos.

General Linarex hizo 13 bajas al enemigo y cogió 4 caballos. En Manzanillo el enemigo atacó ingenio Media Luna, fué rechazado y tuvimos 2 muertos y un herido de tropa.—Blanco.

Parceos cosa resuelta que el señor marqués de Estéban será nombrado alcalde de la Habana. Es hombre de posición independiente y su bufete de abogado ha adquirido justa importancia.

La discusión de los asuntos de Cuba en el Senado de los Estados Unidos, que es la Cámara donde los enemigos de España gozan de mayor importancia, ha sufrido un aplazamiento.

El primer dictamen que se presentará será el relativo a la anexión de Hawái.

Continúa la campaña de algunos elementos americanos en favor de los insurrectos de Cuba.

El correspondal en Washington del Daily Chronicle le telegrafía que cuando el presidente Mac-Kinley se convenga de que es imposible remediar la miseria que reina en Cuba con las suscripciones voluntarias, di-

irritación de hacia algunos momentos.—¿Queráis, vos, Enriqueta de Kermarion, vizcondesa de Vileré, exponeros a los escándalos de un proceso criminal, a veros obligada a sentaros en el banco de los acusados; llegar a ser el propio y la vergüenza del faubourg Saint-Germain, después de haber sido una de sus reinas?

Un temblor convulsivo contrajo la fisonomía de Enriqueta.

—No—contestó con la misma tranquilidad, —pero he encontrado un medio seguro para resarmar a la crítica y para ahogar los crueles comentarios de las gentes. Cuando un comerciante quiebra y se salta la tapa de los sesos, pone su honor a cubierto, nadie se acuerda de recriminar su memoria... ¿Me comprendéis, Luis?—añadió con una especie de excitación contenida y febril.

—Sí, os comprendo. ¿Me proponéis el suicidio?—dijo Luis.

Con la cabeza hizo su mujer una señal de asentimiento.

Luis pareció reflexionar a su vez.

—Sea—dijo por fin—es verdad que no hay la menor esperanza de salvación. Si tuviésemos los quince millones en nuestras manos todavía podríamos vivir. Pero sin dinero... Sí, tenéis razón, es mucho mejor cesar de vivir, murar juntos.

—Está bien—dijo sencillamente la vizcondesa, y en sus ojos se retrató la tristeza.

—¿Y como nos vamos a matar?—preguntó su marido.

—Traed vuestro revólver—dijo Enriqueta resueltamente.

Luis salió de la habitación.

Cuando la vizcondesa se quedó sola, se dirigió a su escritorio, abrió una carpeta y sacando una hoja de papel escribió las siguientes líneas:

A mi hermano el marqués Pedro Carlos Enrique de Kermarion, en religión el padre Vicente de la Misericordia.

«Pedro:

«He sido muy criminal; las infamias que he cometido con vos son tan grandes, que no me atrevo a implorar vuestro perdón. Sin embargo que habéis sufrido tanto, vos que habéis llegado a ser un servidor de Dios, quisiera compensaros ante el recuerdo de la que quiero expiar sus pecados con una muerte voluntaria.

«Al desaparecer del mundo, voy a quitaros

á vos y á vuestra hija nuevos pesares, nuevas inquietudes.

«En esta hora solemne en que voy á comparecer ante el Juez Supremo, dejadme, Pedro que os pida un favor.

«¡No me lo negaréis! Apesar de mis infamias, apesar de mis crímenes, ¿no soy vuestra hermana? una hermana á la cual habéis querido tíernamente en otros tiempos.

«¡Oh! por piedad, no destruyáis mi obra; el Refugio Kermarion, ese hospicio que he fundado, quizás para halagar mi vanidad, pero que ha aliviado muchas miserias. ¡Vos mismo lo habéis dicho! En el día del juicio, serán los hijos de la miseria los huérfanos tan queridos de Jesús los que pleitearán la causa delante del Juez Supremo. Si habéis recogido sus lágrimas de agradecimiento, borrarán las manchas de vuestra alma; y no lo dudéis, serán sus manitas las manos de esos débiles, las que abrirán las inflexibles puertas, las puertas que se habrán vuelto misericordiosas.

«Pedro, Pedro, dignaos comprenderme. Por mala que haya sido, he podido sin embargo hacer algún bien. Tengo la débil esperanza que el agradecimiento de mis pequeños huérfanos arrancará á Dios el perdón...

«¡Oh! no me privéis de sus rezos, que borrarán, quizás, las manchas de mi alma.

«Y ahora, adiós y pido una vez más perdón. Si el sacerdote no puede rezar por la suicida que por lo menos el hermano vierta una lágrima por la arrepentida, una lágrima de misericordia.

«Vuestra desgraciada y criminal hermana

«ENRIQUETA, vizcondesa de Vileré.»

Cerró la carta y la puso sobre su escritorio donde se viera bien.

En aquel momento entraba Luis con un cuchillo de acerada hoja.

—Querida mía, he reflexionado que el ruido de una detonación despertaría á nuestros criados. Este cuchillo nos servirá perfectamente para lo que deseamos.

—Tenéis razón—contestó tranquilamente Enriqueta,—dádmele.

Y ya había alargado la mano para apoderarse del arma, pero exclamó de repente.

—No, podría errar el golpe... Matadme vos y al ver que Luis la miraba con estupor, añadió:

—Haced lo que os digo, luego os matáis vos. Este es el sitio del corazón—dijo colocándose la mano derecha sobre el lado izquierdo de su seno: vamos, daos prisa, corre el tiempo y los

criados de la casa se van á levantar dentro de poco.

Se desabrochó la ropa y dejó su pecho al descubierto.

Entonces Luis levantó el brazo, y de un solo golpe hundió el cuchillo hasta el mango en el corazón de su mujer.

Sin lanzar un grito, sin un suspiro, Enriqueta cayó como una masa al suelo.

Luis se arrodilló y la cogió la mano: estaba muerta.

El golpe había sido certero.

—¡Muerta, sí, muerta!—murmuró.—Ahora me toca á mí.

Sacó el cuchillo de la herida, lo limpió, y en seguida se buscó el sitio del corazón para matarse.

De repente se paró. Una sonrisa crispó sus lívidos labios.

«¿Cómo iba él á morir? ¿Y para qué? El marqués de Kermarion le había concedido veinticuatro horas de gracia, el tiempo suficiente para huir de Francia, para poder intentar reunir una nueva fortuna, para crearse una nueva existencia.

«¡Morir! ¡Matarse él! ¡Qué! Su mirada se fijó en la carta que acababa de escribir Enriqueta.

Cogió el papel, lo desdobló y leyó rápidamente el contenido.

—Perfectamente—murmuró;—se acusa en este papel de haberse suicidado. Además, nadie me ha visto entrar aquí. Seamos hábil.

Se arrodilló al lado de la muerta y tuvo el horrible valor de hundir de nuevo el cuchillo en la sangrienta herida.

Enriqueta, con los ojos vidriosos y muy abiertos, parecía mirarle. De su boca brotaba una espuma sanguinolenta; daba miedo verla.

—¡Uf... qué asco!—dijo el chico granuja.—Y yo me iba á quedar como ella; qué puedo vivir aún más de veinte años.

Había permanecido de rodillas y con el cuchillo entre los dedos, que iba hundiendo lentamente.

Cogió después la mano derecha de Enriqueta y la cerró contra el mango del cuchillo, para que todo el mundo pudiera creer en un suicidio.

De repente vio brillar en aquella mano sortijas de mucho precio.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó.—

En seguida la quitó las sortijas y se las guardó en un bolsillo; después volvió á cerrar la mano.

En las orejas de la víctima brillaban dos

magníficos pendientes, se los quitó con habilidad y se levantó.

Salió entonces de la habitación á pasos rápidos y se dirigió á su cuarto.

Entró, abrió

rigirá una fuerte nota al gobierno de España...

mente el tenor Jamini, la ocasión ha sido inmensa.

los que tratan de originar perturbaciones en las circunstancias actuales.—Fabra.

Justicia se acordó conmutar por la de cadena perpetua la pena de muerte...

TEATRO DE LA PRINCESA
La dama de las camelias es una obra que no envejece.

nuestro querido y particular amigo, señor marqués de Vadillo.

El presidente del círculo de Hacendados de la Habana...

En honor de jovellanos. Gijón 7, 3:20 m.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK (FOR EL CABLE)

AMPLIACIONES
Proceso de Weyler. Resulta ahora que la mayoría de la prensa...

El Sr. Sagasta ha estado ayer mañana en el Palacio...

Según viene diciéndose estos días, el estado de relaciones en el seno de la unión...

Careciendo de base y justificación toda protesta; gobernándose el pueblo cubano...

Arrollado por un tren. San Sebastián 6, 11 n.

Nueva York 7, 3 t. Aunque las noticias que publica el periódico...

Los astilleros del Nervión. El expediente parece por lo intrínseco...

VIAJE DEL SEÑOR SILVELA POR TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El gobierno espera contar con tiempo bastante para la discusión de los proyectos...

El Sr. Canalejas saldrá de la Habana en el vapor del día 10.

De cacería. Aranjuez 7, 9:35 n.

Añade que solamente por el temor al mal efecto que habría de producir...

Buques hospitales. Las negociaciones entabladas con la Compañía...

El discurso. Badajoz 8, 10:30 n.

Los presupuestos y demás proyectos económicos se presentarán tan pronto como...

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Rius Rivera. Barcelona 7, 4:46 t.

CONSEJO DE MINISTROS. Duró cuatro horas, y al decir de los mismos ministros...

Requisito. No se habló en Consejo de negociación alguna en el extranjero...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

Según opinión de los médicos, la causa de la epidemia tifoidea...

LA CUESTIÓN DE CHINA DE LA AGENCIA FABRA

El Consejo comenzó a las cinco y media. El ministro de Estado manifestó que...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

Los atropellos de Marruecos. París 7.

LA REINA DE HOLANDA POR TELEGRAMA

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

El duque de Génova ha sido designado para representar al rey Humberto...

EL ASUNTO DREYFUS POR TELEGRAMA

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

El duque de Génova ha sido designado para representar al rey Humberto...

EL ASUNTO DREYFUS POR TELEGRAMA

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

El duque de Génova ha sido designado para representar al rey Humberto...

EL ASUNTO DREYFUS POR TELEGRAMA

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

El duque de Génova ha sido designado para representar al rey Humberto...

EL ASUNTO DREYFUS POR TELEGRAMA

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

El duque de Génova ha sido designado para representar al rey Humberto...

EL ASUNTO DREYFUS POR TELEGRAMA

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

El duque de Génova ha sido designado para representar al rey Humberto...

EL ASUNTO DREYFUS POR TELEGRAMA

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas...

Impresiones del extranjero. El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo...

El oro en China. París 7.

El Correo Militar, en su sección de Rumores...

Table with financial data: Bolsa de Madrid-Cotización del 7, FONDOS PÚBLICOS, DEL 5 DEL 7, etc.

La política en Villaviciosa.

En prueba de imparcialidad, y ya que la falta de espacio nos impide reproducir íntegra, extractamos a continuación una carta que recibimos de Villaviciosa de Asturias, contestando a lo que con autorizados informes dimos días pasados sobre las causas y antecedentes del proceso incoado contra el periódico La Opinión de Villaviciosa.

En dicha carta se nos dice: «Que en la lucha política que allí sostienen los amigos y adversarios del Sr. Pidal, la persecución se ensaña contra dos personas más que contra la generalidad, y que estas dos personas llevan sufridos más de doce procesamientos.»

Los firmantes añaden: «En seis años de campaña, ni una sola vez nos hemos separado de la ley ni pasado a vías de hecho, a pesar de las burlas, las partidas de la porra, los procesamientos repetidos y el abuso de influencia de que todos hemos sido víctimas.»

Respecto del juez, dicen poder asegurar: «Que tuvo en prisión preventiva nueve meses al que fué director de La Opinión de Villaviciosa, por supuestos delitos de imprenta, a los que, según el Código, sólo correspondía pena de dos o tres meses de arresto.»

«Que se negó a admitir fianza personal que le fué ofrecida a entera satisfacción, y exigía otra de muchos miles de duros, precisamente en metálico.»

«Que el preso estuvo privado de ver a sus amigos y hasta a su abogado defensor, y según hizo constar en acta notarial, permaneció por orden del juez cuatro días a pan y agua en la peor habitación de la cárcel. Que el juez hizo, no sólo embargada, sino cerrada con grave perjuicio de sus dueños, desde hace nueve meses, la imprenta donde se tiraba La Opinión de Villaviciosa, a pesar de que por escritura pública consta que es propiedad de particulares a quienes ninguna responsabilidad cabe en las causas. Y que los registros domiciliarios han sido, para el esclarecimiento de los hechos, de resultado negativo, pues no es cierto que en las casas allanadas se encontrasen originales periodísticos, como se ha afirmado.»

«La carta termina negando que La Opinión de Villaviciosa haya hecho campaña de difamación y apelando al testimonio de la misma colección del periódico. Firmen la carta los Sres. Francisco Cavada, Celerino González, Luis de la Concha, Fermín Cavada, José Valdés, Manuel de la Concha, Rafael Valdés Cavanillas, Rodrigo Balbín, Alberto del Valle, Modesto Valdés y Rafael de Valdés.»

EL HOTEL DE VENTAS

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia autorizando a D. Antonio Gil Montejano para

que verifique exposiciones públicas en el Hotel de Ventas que se propone establecer en esta corte de los efectos muebles que en virtud de orden judicial se depositen y custodien en el mismo; realizar ventas condicionales de ellos y admitir depósitos judiciales, todo con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª Los efectos muebles que hayan de ser objeto de subasta judicial podrán depositarse y custodiarse en el Hotel de Ventas públicas, siempre que lo solicitaren las partes interesadas y el juez respectivo lo acordare, conviniendo admitirlas a dicho establecimiento. Las partes que soliciten el depósito y custodia en el Hotel de Ventas públicas de los efectos muebles que se custodien, quedarán sometidas, por virtud de dicha petición, a lo que respecta a exposiciones, ventas condicionales y subastas definitivas se dispone en las reglas siguientes.

2.ª Podrán verificarse en el Palacio u Hotel de Ventas exposiciones sucesivas de dichos efectos muebles que en el subastador, marcando los precios de las distintas subastas judiciales a que queden sujetos, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.

3.ª El Hotel de Ventas podrá vender condicionadamente, cubriendo el tipo de la respectiva tasación, los objetos expuestos al público que visite dichas exposiciones, reteniendo el objeto vendido hasta el día en que tenga lugar la subasta en el juzgado correspondiente.

El establecimiento presentará al efecto en el juzgado el día de la subasta una relación de todos los objetos vendidos condicionadamente. Si no hubiere mejor postor en la subasta judicial, el juzgado confirmará la venta condicionada concertada por el Hotel; si lo hubiere, la venta condicional será nula y sin ningún valor ni efecto.

El establecimiento, como postor que es en todo caso para los efectos cuya venta tenga concertada, quedará responsable del precio ofrecido en la venta condicional, y para responder de él constituirá, antes de comenzar sus operaciones, una fianza general en metálico de 5.000 pesetas.

Los juzgados cuidarán de anunciar las subastas conjuntas o separadamente, como vienen haciéndolo, a fin de que no surja dificultad ni confusión en cuanto a los lotes.

4.ª El Hotel de Ventas, previo mandamiento judicial, se encargará del transporte dentro del radio de la población, de la exposición, anuncio en su Boletín y custodia de los efectos muebles durante su exposición, percibiendo el 5 por 100 de la tasación judicial que produzca venta.

El establecimiento responderá de la desaparición de los objetos, por cualquier causa que sea, al precio de su primera tasación.

5.ª El Hotel de Ventas se encargará de la custodia y conservación de los objetos muebles, con carácter de depósito judicial, siempre que le convenga, disponiendo el juzgado correspondiente. Los derechos de depósito que ha de percibir en cada caso, sean o no vendidos los objetos depositados, se fijarán de acuerdo con las partes, y no habiendo acuerdo, por el juez.

SUSPENSIÓN DE PAGOS

FERROCARRIL DE TARRAGONA A FRANCIA

En el Boletín Oficial de Barcelona se inserta el edicto siguiente, cuya notificación se pasó en 28 del mes último a los juzgados de aquélla capital:

«En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito del Parque de esta ciudad, en auto del día de ayer, dictado en el expediente promovido por la Sociedad Compañía de los ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia, por el presente se hace saber que dicha Sociedad, en el expresado auto, ha sido declarada en estado de suspensión de pagos, a los efectos del artículo 934 del Código de Comercio.»

Las disposiciones a que se refiere el auto declarativo de la suspensión de pagos dicen lo que sigue:

1.º Suspenderá los procedimientos ejecutivos y de apremio.

2.º Obligará a las compañías y empresas a consignar en la Caja de Depósitos, ó en los Bancos autorizados al efecto, los sobranes, cubiertos que sean los gastos de administración, explotación y construcción.

3.º Impondrá a las Compañías y empresas el deber de presentar al juez ó tribunal, dentro del término de cuatro meses, una proposición de convenio para el pago de los acreedores, aprobada previamente en junta ordinaria ó extraordinaria por los accionistas, si la Compañía ó empresa deudora estuviese constituida en acciones.

Actúan de letrados de la Compañía los Sres. D. Javier Tort y Martorell y D. José Elias de Molins.

El asunto capital y origen del siniestro es, como se sabe, el préstamo de los 30 millones de pesetas que se efectuó durante el año de 1891, mediante escritura pública, por la Compañía del Mediodía.

En esta semana se estrenará Fotografías animadas.

En esta semana se estrenará Fotografías animadas.

CHARADA

—Aún no ha podido regresar a Madrid el maestro Chucua, quien se vio obligado a guardar cama unos días víctima de unas fiebres con carácter periódico; pero afortunadamente podrá salir en el expreso del día 8.

—Muchos aplausos conquistaron en Eldorado Isabel López, que dice muy bien; Antonia García, que está hecha una gran artista; Carbon, Patricio León, y todos, en una palabra.

—El melodrama de Courcelle, Los dos pilletes (Les deux gosses), sigue proporcionando grandes éxitos al teatro de Novedades. Cepillo, el afortunado empresario, está de enhorabuena. La Valdivia y la Pardo, encargadas del papel de los dos pilletes, son muy aplaudidas. Muñoz demostró en esta obra y en todas, que es un primer actor. Simó Raso lucióse de veras. Muy bien Nortes, Colón, Rodríguez, Simó y Gil.

—Han pasado ya por Novedades más de cincuenta mil espectadores, según la cuenta sacada por la numeración de las entradas desde el estreno.

Sevilla.—Según leemos en El Porvenir, es un hecho la próxima campaña en el teatro de San Fernando de aquella capital, de la compañía de verso en que figuran la Coheña, Cuevas y Vallés; pero reforzada y bajo la dirección de D. Emilio Mario, que dicen debutará en la segunda decena de estos meses con El cura de Longueval.

Valladolid.—La compañía dramática que dirige el primer actor D. Vicente Yañez, continúa haciendo una brillante campaña en el teatro de Lope de Vega. El jueves próximo estrenará en aquella capital el aplaudido drama del Sr. Díaz Valero, Lo legal y lo justo.

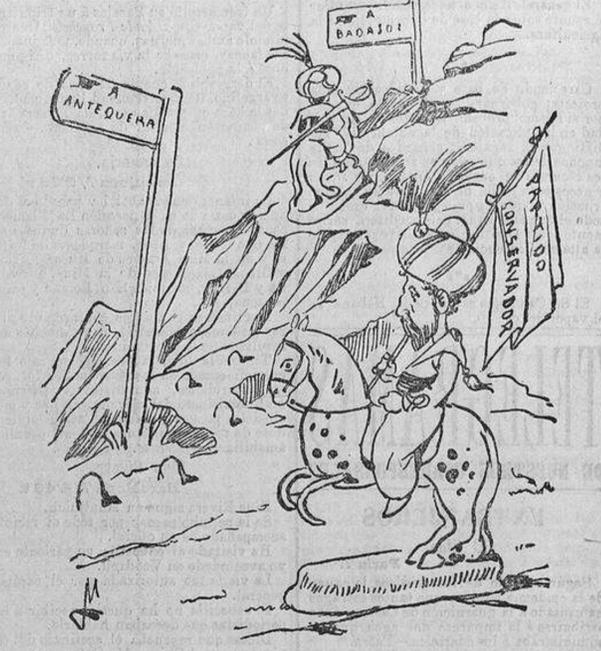
Nuestro ilustrado colega El Magisterio Español ha publicado un notabilísimo número almanaque, con grabados de suma belleza y escogido texto.

Felicitemos al colega por este trabajo.

Telegramas Max, Propper y C.ª París 7. Interior, 64-20. Exterior, 90-71. Renta francesa, 103-27. Italiano, 94-45. Turco, 22-57. Portugués, 20-93. Río Tinto, 657-00. Nortes, 78-00. Alicante, 138-00. Barcelona 7, 350 t. Interior, 64-20. Exterior, 80-15. Amortizable, 77-25. Cubas 1886, 93-62. Idem 1890, 77-00. Alicante, 00-00. Nortes, 21-90. Aduanas, 96-75. Filipinas, 96-75. En el correo. Interior fin corriente 64-375.

ESPAÑA L.—8 1/2.—El regimiento de Lupión. PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.ª.—La dama de las camelias.—La primera postura. PARIS.—8 1/2.—F. 98 de abono, 3.ª de la 4.ª serie.—T. par.—El juramento. ZARZUELA.—8 1/2.—Los Camarones. La viejecita.—Chateau Margaux.—La guardia amarilla. ZARA.—8 1/2.—F. 23 de abono.—T. 2.ª par.—El crimon de las Vestillas.—En visita.—Las travesuras de Figaro.—(Segundo acto de la misma). AFLO.—8 1/2.—La revoltosa.—Fotografías animadas.—El primer reserva.—La revoltosa. COMEDIA.—8 1/2.—F. 86 de abono.—La piel del diablo.—El cabo primero.—El guardia de Corps.—La niña de Villagorda. SALON PÉDAL.—Carreras diarias de 4 a 8 tarde y de 10 a 1 noche.

LOS MAGOS DE HOY



Los Magos de hoy van teniendo cada vez menos devotos, porque en vez de dar regalos van acaparando votos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 8 DE ENERO

BOLETIN religioso del día 8. Santos del día 8 de enero.—Santos Luciano, Feofilo, Eladio y compañeros mártires; Santos Eugenio y Julián, mártires, y San Severino, abad. Sol sale a las 7:18; se pone a las 4:47.

Cultos para el día 8. Se gana el jubileo de Cuententa Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón, y continúa triduo al Niño Jesús de la Parra; a las diez misa solemne y por la tarde las cuatro ejercicios con sermón, que dirá D. Leonar do Mira, y después villancicos y reserva.

Reuniones. El sábado a las ocho y media de la noche, celebrará sesión en su domicilio la sección de asuntos profesionales del Colegio de Médicos de esta corte.

Mañana sábado 8, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el abogado del Estado D. Ignacio Pintado, sobre el tema «Arte de crear».

En los templos que otros sábados Salvo a la Virgen Santísima. La misa y oficio son de la Inmaculada.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Concepción en su parroquia ó en las Calatravas, San Pascual, San Gines, San Pedro, Pasión ó San Marcos.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garlitos (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

Casas de Socorro. En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 93 accidentados: 23 graves, 63 leves y 7 de pronóstico reservado.

Enterramientos. Durante el día 6 se ha dado sepultura a 29 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 22; En San Isidro, 3; En San Justo, 3; En San Lorenzo, 2; En Santa María, 2.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 8 de enero. Parada: Zaragoza y Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante de Covadonga, D. Marcelino Delgado. Insigniaría: Señor comandante de Lusiaña, D. José Fernández.

Guardia del Real Palacio: Asturias, sexta sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Francisco Anpadia.

Insigniaría: Señor comandante del 14.º Montado, don Teodoro Ugarte. Visita de hospital: Lusitania, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán.

Vigilancia por la primera y segunda zona: a los señores del señor jefe de día: Primer capitán de Zaragoza, r. primero de Asturias.

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Día 8. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1892, procedentes de conversión del 8 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 8 y 4 por 100, que no se hayan recogido, a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en area de tres llaves, procedentes de encasos, conversiones, renovaciones y cautes.

Reuniones. El sábado a las ocho y media de la noche, celebrará sesión en su domicilio la sección de asuntos profesionales del Colegio de Médicos de esta corte.

Mañana sábado 8, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el abogado del Estado D. Ignacio Pintado, sobre el tema «Arte de crear».

En los templos que otros sábados Salvo a la Virgen Santísima. La misa y oficio son de la Inmaculada.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Concepción en su parroquia ó en las Calatravas, San Pascual, San Gines, San Pedro, Pasión ó San Marcos.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garlitos (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

Casas de Socorro. En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 93 accidentados: 23 graves, 63 leves y 7 de pronóstico reservado.

Enterramientos. Durante el día 6 se ha dado sepultura a 29 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 22; En San Isidro, 3; En San Justo, 3; En San Lorenzo, 2; En Santa María, 2.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 8 de enero. Parada: Zaragoza y Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante de Covadonga, D. Marcelino Delgado. Insigniaría: Señor comandante de Lusiaña, D. José Fernández.

Guardia del Real Palacio: Asturias, sexta sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Francisco Anpadia.

Insigniaría: Señor comandante del 14.º Montado, don Teodoro Ugarte. Visita de hospital: Lusitania, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán.

Vigilancia por la primera y segunda zona: a los señores del señor jefe de día: Primer capitán de Zaragoza, r. primero de Asturias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30. Mme. Veuve Roussin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mmc. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mmc. Veuy Drillien, idem 46, id. Montmartre. Mmc. Schneider, idem 50, idem id. Mmc. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mmc. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mmc. Alhame, kiosq. 172, rue Saint-Lazare. Mmc. Demae, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. BLARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie. TOULOUSE..... Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. TANGER..... R. Oriye, Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Luis González. BORDEAUX..... Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles.

LAS HERNIAS (quebraduras)

Este aparato, que se le dá la forma según las condiciones de la hernia y del individuo que la padece, tiene una gran ventaja sobre los demás usados hasta el día: pues reuniendo las condiciones de contención, de los otros, obra en sentido curativo por la acción suave y continua de una corriente eléctrica que se establece en el punto enfermo; corriente que estimula los tejidos que constituyen el agujero herniario, dándole tonicidad y llegando a cerrar dicho agujero. Logrado ésto, está curada la hernia. Son ligeros y de poco volumen, pudiéndose llevar sin que se note. Se remiten a provincias. Consulta personal ó por correo. Patente de invención por 20 años. Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, Madrid.

PEDRO DOMEQ

Sus vinos, puros y legítimos, son los más añejos de Jerez. CASA FUNDADA EN 1780. Su cognac el primero y más perfecto destilado en España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía gratuitamente tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8 TELÉFONO 517—MADRID

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interes lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Ambers, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 de enero.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuching y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hrogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 2 de enero de 1897. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1897. El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el 1.º de enero. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo y de los ferrocarriles regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

NEURO.—Establecimiento especial para el tratamiento de las ENFERMEDADES NERVIOSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA Y REUMATISMO. Electrolitica, hipnoterapia, medicina vibratoria, hiperbolicizaciones, magnetoterapia, rayos X, etc., etc.—Director, Dr. Alberto Díaz de la Quintana (especialista en las enfermedades nerviosas). DENTADURAS.—Se reforman y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por el método de los señores de la Compañía. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13. ANTIGUA ACADEMIA LAGUILHOAT.—Incorporada a la Escuela Superior de Comercio. Preparación rápida para la obtención en junio próximo de los títulos de Perito y Profesor mercantil. Clases especiales de reposo para los alumnos oficiales.—2, calle del Prado, 2, principal. CADENAS MANGUITO.—Se ha recibido un surtido variadísimo con turquesas coral y muchas combinaciones de otros colores, peñas y abalorios modelos nuevos. GUANTERÍA—13, CARRERA DE SAN JERÓNIMO. EL GRAN OBRADOR DE MODAS DE LA CALLE DE BAILLEN, 15, ENTRESUELO SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DE STO. DOMINGO, 6 Y 8, 2.ª DCHA. donde encontrarán las señoras que nos honren con su confianza, gusto y perfección en las prendas para vestir, con economía y prontitud. Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora. Se enseña a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños. Se venden patronos. CUESTA DE STO. DOMINGO 6 Y 8, 2.ª DCHA.

WIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOSE MARÍA MARTÍNEZ DE UBAGO FALLECIÓ EL DÍA 8 DE ENERO DE 1890 Su viuda D.ª Angela Echeverría y sus hijos D. José, D. Manuel y D.ª Soledad Martínez Ubago, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL día 9 del corriente se celebrarán misas en la iglesia de Jesús por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR DON JACOBO GALLEGOS - FAJARDO Y THIBROL ha fallecido el día 7 de enero de 1898 R. I. P.

So viuda D.ª Adelaida González, hermana política, sobrinos, sobrinas políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 8 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Arlanza, 7, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL EXCMO. SEÑOR D.ª María Dornedo y López de Zárate de Bollechase

falleció el día 8 de enero de 1895, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P. Su esposo, D. Francisco Devillo de Bollechase, sus hijos; hermanos: el marqués de Villanueva de la Sagra y de Nava de Barcelona, el conde de Tamponnays y doña Ana Dorado López de Zárate, viuda de Briones, sus hermanos políticos: su tía, doña Luisa López de Zárate y Ramírez de Haro, viuda de Balboa, los políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 8 del actual desde la nueva de la mañana en la iglesia de Pugeto Socorro (calle de Garlitos) serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los excelentísimos é ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de San Sebastián y Obispo de Hara, y carentes días de indulgencia, respectivamente, por cada año piadoso que se practique en sufragio del alma de dicha finada.

DECIMOSEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON BLAS DE VILLATE Y LA HERA conde de Valanosa, grande de España, senador del reino, teniente general de los ejércitos nacionales, caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la del Mérito Militar regida de la americana de Isabel la Católica, de la de Santa Ana de Rusia, caballero de la Legión de Honor, condecorado con la cruz de San Fernando, etc., etc., falleció el día 8 de enero de 1882. La condesa viuda de Villanosa, sus hijos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias de San Sebastián y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por su alma. El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias so ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada misa que oyoen, confesión y comunión que practicara ó limosna que hicieren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.